



SECRETARÍA DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE INICIATIVA DE LEGISLACIÓN LOCAL  
MATERIALES

Ciudad de México, a 22 de Agosto de 2019.

Oficio No. DEAF/SRMAS/000 992 /2019  
C.D.D.: BEO4H

**LH SINERGIA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**

RFC: LSE190201UY0

AV. CENTRAL 220-1314 COL. CAROLA

ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, C.P. 01180

CIUDAD DE MÉXICO

TEL. 5547942285

lhuerta@lhinerogiaempresarial.com

**PRESENTE.**

Asunto: Invitación a participar en Procedimiento de  
Invitación Restringida.

*Acuse*

**ATN: C. LUVIA HUERTA HUERTA.**  
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.J.R.-007-19**, para la adjudicación de los siguientes servicios:

1. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019"
2. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SEDE, MESAS DE TRAMITE Y ARCHIVOS QUE OCUPA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

**ATENTAMENTE**

  
  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS  
Y SERVICIOS

*Recibi invitación original.  
Luvia Huerta Huerta  
22 agosto 2019.*

*Luvia Huerta*

**C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Ciudad de México, a 22 de Agosto de 2019.  
Av. Central 220-1314 Col. Carola, Ciudad de México  
C.P. 01180  
www.invi.cdmx.gob.mx

Página 1 de 1

CIUDAD INNOVADORA  
DE DERECHOS

Ciudad de México, a 22 de Agosto de 2019.

Oficio No. DEAF/SRMAS/000993/2019

C.D.D.: BEO4I

**PRODHEXAR, S.A. DE C.V.**

RFC: PRO1304166C6

NOGALES 17-4, COL. ROMA SUR, ALCALDÍA

CUAUHTÉMOC, C.P. 06760, CIUDAD DE MÉXICO

TEL. 5551073885

[cccardenas@prodhexar.com](mailto:cccardenas@prodhexar.com)

**PRESENTE.**

Asunto: Invitación a participar en Procedimiento de  
Invitación Restringida.

**ATN: C. CESAR OMAR CARDENAS ROMO.**  
REPRESENTANTE LEGAL

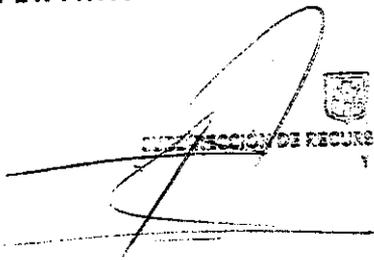
Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.I.R.-007-19**, para la adjudicación de los siguientes servicios:

1. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019"
2. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SEDE, MESAS DE TRAMITE Y ARCHIVOS QUE OCUPA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

**ATENTAMENTE**

  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS  
Y SERVICIOS

RECIBI INVITACIÓN ORIGINAL  
CESAR OMAR CARDENAS ROMO  
22 AGOSTO 2019



**C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Plaza No. 460 de la Ciudad de México  
Avenida Zedillo, C.P. 06400, Ciudad de México  
Tel. 55 53 43 43  
[www.invi.cdmx.gob.mx](http://www.invi.cdmx.gob.mx)

Página 1 de 1



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE FUNDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDAS DEL DISTRITO FEDERAL

Ciudad de México, a 22 de Agosto de 2019.

Oficio No. DEAF/SRMAS/000994 /2019  
C.D.D.: BE04K

**SERVICIOS INTEGRALES Y OPERACIONES  
COMERCIALES, S.A. DE C.V.**

RFC: SIO9503073A1  
CALLE EDISON NUM. 149-207, COL. SAN RAFAEL  
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06470, CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 19975420  
[profesionalesaps@hotmail.com](mailto:profesionalesaps@hotmail.com)

**PRESENTE.**

Asunto: Invitación a participar en Procedimiento de Invitación Restringida.

*Acuse*

**ATN: C. LEOBARDO CARBAJAR GARCIA.  
REPRESENTANTE LEGAL**

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.I.R.-007-19**, para la adjudicación de los siguientes servicios:

1. **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019"**
2. **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SEDE, MESAS DE TRAMITE Y ARCHIVOS QUE OCUPA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"**

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

**ATENTAMENTE**



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**

**C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

*recibi invitación original  
Leobardo Carbajar Garcia  
22 agosto 2019.*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SERVICIO DE LICITACIONES MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
DE LA SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL DISTRITO FEDERAL  
MATERIALES

Ciudad de México, a 22 de Agosto de 2019.

Oficio No. DEAF/SRMAS/000995/2019  
C.D.D.: BE04M

**STREAMING PROYECT, S.A. DE C.V.**

RFC: SPR 140814 F52

JUAN DE DIOS PEZA No. 151, COL. OBRERA, ALCALDÍA

CUAUHTÉMOC, C.P. 06800, CIUDAD DE MÉXICO

TEL. 5264-1226

[streaming.proyect2014@gmail.com](mailto:streaming.proyect2014@gmail.com)

**PRESENTE.**

Asunto: Invitación a participar en Procedimiento de  
Invitación Restringida.

*Acuse*

**ATN: C. LAURA ELIZABETH PÉREZ PÉREZ**  
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.I.R.-007-19**, para la adjudicación de los siguientes servicios:

1. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019"
2. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SEDE, MESAS DE TRAMITE Y ARCHIVOS QUE OCUPA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

**ATENTAMENTE**



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS  
Y SERVICIOS

**C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

*Recibi invitación original  
Laura Elizabeth Perez Perez  
22 agosto 2019*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
MATERIALES

Ciudad de México, a 22 de Agosto de 2019.

Oficio No. DEAF/SRMAS/000996 /2019  
C.D.D.: 3E04N

**UNICORNIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
RFC: UME950428644  
CALLE MAIZ MZ.19 LT.41A, COL. XALPA, ALCALDÍA  
IZTAPALAPA, C.P. 09640, CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. 54290393  
[unicorniodemexico@yahoo.com.mx](mailto:unicorniodemexico@yahoo.com.mx)  
**PRESENTE.**

Asunto: Invitación a participar en Procedimiento de  
Invitación Restringida.

*Acuse*

**ATN: C. FERNANDO OROZCO SUAZO.**  
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **P.I.R.-007-19**, para la adjudicación de los siguientes servicios:

1. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019"
2. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SEDE, MESAS DE TRAMITE Y ARCHIVOS QUE OCUPA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

**ATENTAMENTE**

*[Firma manuscrita]*



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS  
Y SERVICIOS

**C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

*D'Auda*  
*Recibido 22 Aho 2019*

*[Firma manuscrita]*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE

# ACUSE

Ciudad de México, a 20 de Agosto del 2019.

Oficio No. DEAF/SRMAS/001025 /2019

C.D.D.: BEQTK

**CORPORATIVO H9, S.A DE C.V.**  
R.F.C.: CHX161214314  
FRANCISCO PIMENTEL No. 61,  
COL. SAN RAFAEL, C.P. 06470,  
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC,  
CIUDAD DE MÉXICO  
**PRESENTE.**

**ATN: C. FCO. JOSÉ HACES ÁLVAREZ**  
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida Múltiple a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-007-19, relativa a la

1. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019"
2. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SEDE, MESAS DE TRAMITE Y ARCHIVOS QUE OCUPA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"

Las cuales estarán sujetas a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

**NOTA INFORMATIVA:** La Constancia de Registro al Padrón de Proveedores resulta exigible para todos los participantes de las Licitaciones Públicas Nacionales, Procedimientos de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores y Adjudicaciones Directas; a partir del 03 de Septiembre de 2018, de conformidad con el tercer transitorio de los lineamientos generales del Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México publicados en gacetas oficiales de la CDMX los días 24 de Mayo de 2017 y sus respectivas reformas del 28 de Julio de 2017, 13 de Enero y 28 de Junio de 2018. Mayor información en el siguiente link <https://www.proveedores.cdmx.gob.mx/>.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

ATENTAMENTE



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS  
Y SERVICIOS

**C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

C.c.e.p. Lic. Anselmo Peña Collazo.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Presente  
Lic. Daniel Jesús Bautista Cruz.- Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.- Para su conocimiento

RECIBO  
ORIGINAL  
FRANCISCO HACES  
22-AGS-2019



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE

# ACUSE

Ciudad de México, a 20 de Agosto del 2019.

Oficio No. DEAF/SRMAS/001026 /2019

C.D.D.: BEQTM

**RASBO SOLUCIONES DE NEGOCIOS, S.A DE C.V.**

R.F.C.:RSN120327DMA

SÚPER MANZANA 4-D 17 No. 105,

COL. UNIDAD HABITACIONAL

PRESIDENTE MADERO, C.P. 02430,

ALCALDÍA AZCAPOTZALCO,

CIUDAD DE MÉXICO

**PRESENTE.**

**ATN: C. RODOLFO BOLAÑOS MIRANDA**  
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida Múltiple a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-007-19, relativa a la

1. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019"
2. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SEDE, MESAS DE TRAMITE Y ARCHIVOS QUE OCUPA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"

Las cuales estarán sujetas a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

**NOTA INFORMATIVA:** La Constancia de Registro al Padrón de Proveedores resulta exigible para todos los participantes de las Licitaciones Públicas Nacionales, Procedimientos de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores y Adjudicaciones Directas; a partir del 03 de Septiembre de 2018, de conformidad con el tercer transitorio de los lineamientos generales del Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México publicados en gacetas oficiales de la CDMX los días 24 de Mayo de 2017 y sus respectivas reformas del 28 de Julio de 2017, 13 de Enero y 28 de Junio de 2018. Mayor información en el siguiente link <https://www.proveedores.cdmx.gob.mx/>.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

**ATENTAMENTE**



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS  
Y SERVICIOS

**C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ**

**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**

RECIBO ORIGINAL  
Rodolfo Bolaños  
20-08-2019

C.c.e.p. Lic. Anselmo Peña Collazo.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Presente

Lic. Daniel Jesús Bautista Cruz.- Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.- Para su conocimiento

Canela No. 660, colonia Granjas México  
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México  
T. 51410300 ext. 5710

[www.invi.cdmx.gob.mx](http://www.invi.cdmx.gob.mx)

Página 1 de 1

EZE/DJCH

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



SECRETARÍA DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE

# ACUSE

Ciudad de México, a 20 de Agosto del 2019.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 00 1027 /2019

C.D.D.: BEQWS

**EQUIPOS CARLIN DE MORELOS, S.A DE C.V.**

R.F.C.: ECM110819NL3

EJE 5 SUR No. 85, COL. PASEOS DE

CHURUBUSCO, C.P. 09030,

ALCALDÍA IZTAPALAPA,

CIUDAD DE MÉXICO

**PRESENTE.**

**ATN: C. MIGUEL ARIAS VARGAS**  
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida Múltiple a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-007-19, relativa a la

1. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019"
2. "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SEDE, MESAS DE TRAMITE Y ARCHIVOS QUE OCUPA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"

Las cuales estarán sujetas a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

**NOTA INFORMATIVA:** La Constancia de Registro al Padrón de Proveedores resulta exigible para todos los participantes de las Licitaciones Públicas Nacionales, Procedimientos de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores y Adjudicaciones Directas; a partir del 03 de Septiembre de 2018, de conformidad con el tercer transitorio de los lineamientos generales del Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México publicados en gacetas oficiales de la CDMX los días 24 de Mayo de 2017 y sus respectivas reformas del 28 de Julio de 2017, 13 de Enero y 28 de Junio de 2018. Mayor información en el siguiente link <https://www.proveedores.cdmx.gob.mx/>.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

**ATENTAMENTE**



INVI

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS  
Y SERVICIOS

**C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVÁEZ**

**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**

C.c.e.p. Lic. Anselmo Peña Collazo.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Presente

Lic. Daniel Jesús Bautista Cruz.- Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.- Para su conocimiento

*Recibido Original  
RUBEN GALINDO - S. -  
22-Agosto-2019*